

51 RALLY SENDEROS DE LA PALMA TROFEO CICAR

CCPA

CAMPEONATO DE CANARIAS DE RALLIES DE ASFALTO

16 - 17
MAYO
2025



Orvecame
Organización Vehículos Cabrera Medina

FRED. OLSEN
Express

CONSTRUCTORA
PUMPOS

www.senderosdelapalma.com

Gobierno
de Canarias

CAJALDO
DE LA PALMA

EL PASO
Ayuntamiento de La Palma

AYUNTAMIENTO DE
TAJACORTE

AYUNTAMIENTO DE
LA PALMA

AYUNTAMIENTO DE
LA PALMA

Breña Alta
Ayuntamiento de Breña Alta

deportes

LOS LLANOS
DE ARDENE

EL PASO

deportes

EL PASO

EL PASO

fiatp

EL MURO

INDICE

PALMARES

03

PROGRAMA

· Programa-Horario	05
· Tablón Oficial de Avisos	06
· Secretaría Permanente del Rally	06
· Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	06

REGLAMENTO PARTICULAR

Art. 1 – ORGANIZACIÓN	07
-----------------------	----

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	08
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	08
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	09
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN –INSCRIPCIONES	09
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	09
Art. 7 – PUBLICIDAD	10
Art. 8 – DESARROLLO DEL Rally	10
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	15

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – RECONOCIMIENTOS	16
2 – PARQUE DE ASISTENCIA – REPOSTAJE	16
3 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	16
4 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTE	17

PALMARES

Edición	Nombre	Equipo	Vehículo
1965	I Rally Isla La Palma	Juan Siemens - E. Croisser	HILMAN IMP
1975	II Rally Isla La Palma	José Monzón - José M. Ponce	B.M.W. 2002 Turbo
1976	III Rally Isla La Palma	Ángel Dávila - Agustín Hernández	B.M.W. 2002 Alpina
1977	IV Rally Isla La Palma	Javier Acosta - Félix Luis	B.M.W. 2002 Alpina
1978	V Rally Isla La Palma	Medardo Pérez - Juan José Alonso	B.M.W. 2002 Alpina
1979	VI Rally Isla La Palma	Juan Gimeno - M. Mascareño	LANCIA Beta
1980	VII Rally Isla La Palma	Medardo Pérez - Juan José Alonso	B.M.W. 320
1981	VIII Rally Isla La Palma	Fco. Hernández - Fco. Guerrero	TALBOT Lotus
1982	IX Rally Isla La Palma	Melchor Dávila - José Rodríguez	RENAULT 5 Turbo
1983	X Rally Isla La Palma	Antonio Govantes - José M. Vidal	TOYOTA Corolla T.C.
1984	XI Rally Isla La Palma	Fernando Capdevila - Margarita C.	B.M.W. 323
1985	XII Rally Isla La Palma	Carlos Hafner - Javier Álvarez	MITSUBISHI Lancer T.
1986	XIII Rally Isla La Palma	C. A. Lamberti - J. Sarmiento	OPEL Manta 400
1987	XIV Rally Isla Bonita	Medardo Pérez - V. Travieso	LANCIA 037
1988	XV Rally Isla Bonita	C. A. Lamberti - J. Sarmiento	OPEL Manta 400
1989	XVI Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	B.M.W. M-3
1990	XVII Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	B.M.W. M-3
1991	XVIII Rally Isla Bonita	Ricardo Averó - M. López	MITSUBISHI Galant
1992	XIX Rally Isla Bonita	Ricardo Averó - N. Ghuneim	MITSUBISHI Galant
1993	XX Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	FORD Escort Cosworth
1994	XXI Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	FORD Escort Cosworth
1995	XXII Rally Isla Bonita	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1996	XXIII Rally Isla La Palma	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1997	XXIV Rally Isla La Palma	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1998	XXV Rally Isla La Palma	Luis Monzón - José C. Déniz	RENAULT Maxi Megane
1999	XXVI Rally Isla La Palma	José M ^a Ponce - Carlos Larrodé	PEUGEOT 306 Maxi
2000	XXVII Rally Isla La Palma	Ricardo Averó - José G. Pérez	CITROEN ZX Kit Car
2001	XXVIII Rally Isla La Palma	Flavio Alonso - Vicente Arencibia	SEAT CORDOBA WRC
2002	XXIX Rally Isla La Palma	Luis Monzón - José C. Déniz	PEUGEOT 206 WRC
2003	XXX Rally Isla La Palma	Nicomedes Pérez - Juan Batista	FORD Escort Cosworth
2004	XXXI Rally Isla La Palma	Nicomedes Pérez - Juan Batista	FORD Escort Cosworth
2005	XXXII Rally Isla La Palma	José A. Torres - José Gregorio	RENAULT Maxi Megane
2006	XXXIII Rally Isla La Palma	José A. Torres - Mahy García	RENAULT Maxi Megane
2007	XXXIV Rally Isla La Palma	Antonio Ponce - José C. Déniz	SKODA Fabia WRC
2008	XXXV Rally Isla La Palma	Víctor Delgado - Iván Miranda	MITSUBISHI EVO IX
2009	XXXVI Rally Isla La Palma	Alfonso Viera - Víctor Pérez	FORD Focus WRC
2010	XXXVII Rally Senderos de La Palma	Víctor Delgado - Pablo País	MITSUBISHI EVO IX
2011	XXXVIII Rally Senderos de La Palma	Víctor Concepción - Antonio Pérez	MITSUBISHI EVO IX
2012	XXXIX Rally Senderos de La Palma	Fernando Capdevilla - David Rivero	FORD Focus WRC
2013	XL Rally Senderos de La Palma	Miguel Fuster - Daniel Cue	Porsche 911 GT3
2014	XLI Rally Senderos de La Palma	Fernando Capdevilla - David Rivero	FORD Focus WRC

2015	XLII Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz – Ariday Bonilla	Porsche 997 GT3
2016	XLIII Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz – Ariday Bonilla	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010
2017	XLIV Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz – Yeray Mujica	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010
2018	XLV Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz – Yeray Mujica	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010
2019	XLVI Rally Senderos de La Palma	Yeray Lemes - Rogelio Peñate	Hyundai NG i20
2021	XLVII Rally Senderos de La Palma	Miguel Suarez - Daniel Sosa	SKODA Fabia Rally 2
2022	XLVIII Rally Senderos de La Palma	Nicomedes Pérez -Jorge Lorenzo	FORD Escort Cosworth
2023	XLIX Rally Senderos de La Palma	Miguel Ángel Suárez-Eduardo González	Citroën C3 Rally2
2024	XL Rally Senderos de La Palma	Nil Solans-Marc Martí	Citroën C3 Rally2

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Las Palmas de GC, 30 de Abril de 2025

FCA-006.2025



PROGRAMA HORARIO

PROGRAMA HORARIO			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
7/4/25	9:00	Apertura de inscripciones	Secretaría de la prueba. http://www.elmuroracing.com
7/5/25	20:00	Fin reconocimientos pilotos locales	
7/5/25	20:00	Cierre de inscripciones	Secretaría de la prueba
8/5/25	20:00	Presentación del Rally	Los Llanos de Aridane
13/5/25	20:00	Publicación de la lista oficial de inscritos	Secretaría de la prueba. http://www.elmuroracing.com
		Publicación del horario verificaciones técnico-administrativas	
15/5/25	17:00 a 19:00	Entrega Documentación	Oficina Turismo El Paso
	19:15 a 19:45	Entrada a Parque Cerrado	Avda. Islas Canarias El Paso
	19:30	Constitución del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	20:00	Briefing de pilotos	Casa de Cultura El Paso
	20:15	Lista Autorizados Ceremonia de Salida	Secretaría de la prueba. http://www.elmuroracing.com
	20:30	Ceremonia de salida - Rueda de prensa	Podium - El Paso - Avda. Islas Canarias
16/5/25	8:30	Fin reconocimientos pilotos foráneos	
	8:30	Reunion Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	08:30-11:00	Reconocimiento TCE Los Llanos de Aridane-Terraza Pasarela	
	08:30-12:30	Verificaciones (1ª participantes Shakedown y luego resto)	El Paso - C/ Fermin Sosa Pino
	11:30-13:00	Shakedown	Tazacorte - LP-2
	A continuación	Entrada a Parque Cerrado	El Paso - Avda. Islas Canarias
	17:53	Entrega Carné en CH 0	El Paso - Avda. Islas Canarias
	18:08	Parque Cerrado - Salida 1er coche CH 0	El Paso - Avda. Islas Canarias
	18:15	Entrada a Parque de Asistencia - CH 0A	El Paso - Avda. Venezuela
	18:50	1ª Sección - Salida 1er coche	El Paso - Avda. Venezuela
	20:18	Reagrupamiento con Media Zone	Los Llanos de Aridane - Plaza Juan Pablo II
	21:18	2ª Sección - Salida de 1er coche	Los Llanos de Aridane - Plaza Juan Pablo II
	21:41	Parque Cerrado	Los Llanos de Aridane - Plaza Juan Pablo II
	23:00	Publicación Orden de Salida 2ª Etapa	Secretaría de la prueba. http://www.elmuroracing.com
17/5/25	7:45	Entrega Carné	Los Llanos de Aridane - Plaza Juan Pablo II
	8:00	Salida Parque Cerrado	Parque Cerrado - Avda. Islas Canarias
	8:20	Entrada a Parque de Asistencia	El Paso - Avda. Venezuela
	8:50	3ª Sección - Salida 1er coche	El Paso - Avda. Venezuela
	10:54	Reagrupamiento con Media Zone	Parking anexo al campo de Fútbol - El Paso
	11:24	Entrada a Parque de Asistencia	El Paso - Avda. Venezuela
	11:54	4ª Sección - Salida 1er coche	El Paso - Avda. Venezuela
	14:38	Reagrupamiento con Media Zone	Parking anexo al campo de Fútbol - El Paso
	15:08	Entrada a Parque de Asistencia	El Paso - Avda. Venezuela
	15:38	5ª Sección - Salida 1er coche	El Paso - Avda. Venezuela
	18:00	3ª Reunion del Colegio Comisario Deportivos	Oficina Permanente
	18:22	Entrada a Parque de Asistencia	El Paso - Avda. Venezuela
	18:32	Salida 1er coche	El Paso - Avda. Venezuela
	18:44	Fin de Rally - Podium	El Paso - Avda. Islas Canarias
	A continuación	Entrega de Trofeos	Podium - El Paso - Avda. Islas Canarias
	A continuación	Verificaciones Técnicas Finales	Taller Julin El Paso
	19:45	Publicacion Clasificación Provisional	Secretaría de la prueba. http://www.elmuroracing.com
	20:15	Publicacion Clasificación Final *	Secretaría de la prueba. http://www.elmuroracing.com

HORARIOS SUJETOS AL DESARROLLO DE LA PRUEBA



*Aprobada y firmada por los Comisarios Deportivos y publicada después del final del plazo para las reclamaciones, del resultado de las verificaciones técnicas finales y de cualquier eventual decisión de los Comisarios Deportivos, después de la publicación provisional.

TABLON OFICIAL DE AVISOS

º Desde el día 17 de Abril de 2025 hasta el 15 de Mayo de 2025, en la Secretaría Permanente.

º Desde el día 16 de Mayo de 2025 hasta la finalización del Rally, en la web www.elmutoracing.com

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

º Desde el día 17 de Abril de 2025 hasta el 14 de Mayo 2025, en horario de 09:00 a 18:00 horas, en:

Organizador: C.D. El Muro Racing
Dirección: Camino La Era, 12
Localidad: El Paso – 38750
Teléfono: 689 453 406
E-mail: info@elmutoracing.com
Web: www.elmutoracing.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLY

º La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 15 de Mayo de 2025, en horario ajustado al Programa- Horario del Rally, estará situada en:

Ubicación: Casa de la Cultura de El Paso Braulio Martín Hdez.
Dirección: Av. Islas Canarias, 9,
Localidad: 38750 El Paso
Teléfono: 689 453 406
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/d6cV9eSXjt8UAL84A>
E-mail: info@elmutoracing.com
Web: www.elmutoracing.com

Salvo evento en el Programa Horario, la atención de la Oficina Permanente será en horario ajustado al Programa-Horario del Rally.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y/o las webs oficiales www.elmutoracing.com y www.automovilismolapalma.com, con el fin de tener conocimiento de la documentación relacionada con la competición y publicación de eventuales Boletines de Información.

La organización podrá enviar por medios telemáticos a los contactos facilitados por los participantes, información, complementos y comunicados, siendo responsabilidad de estos, el comprobar con frecuencia la posible recepción de documentación.



PROGRAMA DE REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	Jueves, 15 de Mayo de 2025, a las 19:30 h. Oficina Permanente
2ª reunión	Viernes, 16 de Mayo de 2025, a las 08:30 h. Oficina Permanente
3ª reunión	Sábado, 17 de Mayo de 2025, a las 18:00 h. Oficina Permanente

REGLAMENTO PARTICULAR

El C.D. El Muro Racing a través de su Comité Organizador, organiza el 51º Rally Senderos de La Palma que se disputará de acuerdo, con el siguiente orden de prelación, con lo dispuesto en el Reglamento de Canarias de Rallyes de Asfalto 2025, Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo 2025, Reglamento Particular, Reglamento Deportivo del SuperCampeonato de España de Rallyes de Asfalto 2025, Prescripciones Comunes de los Campeonato, Copas y Trofeos de España 2025 y Código Deportivo Internacional.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICION:

El C.D. El Muro Racing organiza el 50º Rally Senderos de La Palma, que se celebrará los días 15, 16 y 17 de Mayo de 2025.

Nº de visado:

Fecha:

1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente:	D. Julio A. García Cruz
Secretario:	D. Claudio García Concepción
Vocales:	D. Francisco Plasencia León
	Dª Milagrosa Concepción Acosta

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Juan José Santana Hernández	CD-0524-ESP/C
	D. Pablo Estévez Hernández	CD-0474-ESP/C
	D. José Ángel Batista Falcón	CD--ESP/C
Secretario	D. José Guerra Rodríguez	SP-0093-ESP-C

DIRECTOR DE CARRERA Y RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL:

D. Julio Martínez Álvarez	DC-1986-ESP/C
---------------------------	---------------

ADJUNTO A DIRECCIÓN DE CARRERA:

D. Julio Garcia Cruz	DC-0435-ESP/C
----------------------	---------------

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Pedro González Sánchez

SP-0525-ESP/C

JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

D. Adela María Ruiz Ruz

Nº Col.38.14.07783

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

D. Francisco Naranjo Santana

DC-1929-ESP/C

COMISARIOS TÉCNICOS:

Jefe CC.TT.:

D. Tomás Anselmo Méndez Martín
D^a. Daura Didamay Delgado Felipe
D. David Santana Yanes
D^a. Noelia Hernández Rodríguez
D. Enrique Lorenzo Rodríguez
D^a. Miriam Fariña Hernández
D. Ricardo Pérez Vilariño
D. Sevenzui Luis Brito
D. Sergio Sosa Sánchez
D. Miguel González Medina
D. Víctor M. Rivero Santana
D. José Ramón Santana González

JCT-00437-ESP/C
JCT-00927-ESP/C
CT-00930-ESP/C
CT-00528-ESP/C
CT-00928-ESP/C
CT-2646-ESP/C
CT-0081-ESP/C
CT-4149-ESP/C
CT-1859-ESP/C
CT-0569-ESP/C
CT-0291-ESP/C
CT-2486-ESP/C

CRONOMETRADORES:

Jefe de crono:

D^a. Mónica Guadalupe Brito Pérez
D^a. Ainoha Darias Rodríguez
D. Kevin Díaz Hernández
D^a. Paula Méndez Medina
D. Cristian González Lorenzo
D^a. Natalia Santana Machín
D. Moisés Perera de la Cruz
D^a. Sheila Pérez González
D. Jacob Santana Rodríguez
D^a. Laura Pérez Rodríguez
D. Manuel Pino Felipe
D^a. Andrea San Blas Hernández
D. Daniel Perera de la Cruz
D. José Jonathan Ferrera Martín
D^a. Alma Concepción Rodríguez
D. Pedro Esteban Santana Pérez
D. Ansita Blanco Herrera
D^a. Melanie Cabrera Romero
D^a. María Cruz Herrera Sanfiel
D^a. Alejandra Acosta Machín
D. Esteban Pulido Martín
D^a. Patricia Fernández Casimiro
D^a. Paula Rodríguez Martín
D^a. Claudia San Blas Hernández
D^a. Desireé Hernández Fernández
D. Francisco Raúl Camacho Sosa
D^a. Eliana Arrocha Lorenzo

JCR-0436-ESP/C
CR-0924-ESP/C
CR-0530-ESP/C
CR-537-ESP/C
CR-1437-ESP/C
CR-0533-ESP/C
CR-0187-ESP/C
CR-1429-ESP/C
CR-3807-ESP/C
CR-0932-ESP/C
CR-0532-ESP/C
CR-1430-ESP/C
CR-0188-ESP/C
CR-0925-ESP/C
CR-3974-ESP/C
CR-0534-ESP/C
CR-3973-ESP/C
CR-1435-ESP/C
CR-3366-ESP/C
CR-1442-ESP/C
CR-0536-ESP/C
CR-0186-ESP/C
CR-0538-ESP/C
CR-0918-ESP/C
CR-0920-ESP/C
CR-0926-ESP/C
CR-0922-ESP/C

D^a. Attenya Climent Batista
D^a. Guacimara García Negrín

CR-3768-ESP/C
CR-2756-ESP/C

RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. Cecilio Lorenzo Garde

ORC-0526-ESP/C

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Javier Viera Espino

RESPONSABLES DE PARQUES CERRADOS, ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIE:

D. José Airam Díaz López
D. Augusto Graciano González Pérez
D. Alejandro Afonso Hernández

JPR-0287-ESP/C
JPR-3112-ESP/C
JPR-3245-ESP/C

JEFES DE TRAMOS:

D. Pilar Jurado Expósito
D. José Andrés Negrín Alonso
D.

DC-2427-ESP/C
DC-2041-ESP/C
CD--ESP/C

COMISARIOS DE RUTA:

D^a. Nieves Rodríguez Casas
D. Jesús Manuel Díaz Díaz
D. José Fco. Felipe Afonso
D^a. Moneyba Rodríguez Hernández
D. Óscar García López
D. Ruymán Rodríguez Acosta
D. Miguel Ángel Bravo Sicilia
D^a. Alexia Lorenzo Leal
D. Derby López Pérez

PR-4815-ESP/C
PR-4807-ESP/C
PR-4809-ESP/C
PR-4813-ESP/C
PR-4810-ESP/C
PR-4811-ESP/C
PR-4808-ESP/C
PR-4814-ESP/C
PR-4792-ESP/C

Art. 2 PUNTUABILIDAD

El 51º Rally Senderos de La Palma es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2025, en todos sus apartados.
- Trofeo Junior FCA 2025.
- Campeonato Provincial de Rallyes de S/C de Tenerife 2025 (en todos sus apartados excepto el de históricos y regularidad).
- Campeonato de La Palma de Rallyes de Asfalto 2025 (en todos sus apartados excepto el de históricos y regularidad).

Art. 3 DESCRIPCIÓN

3.1	Distancia total del recorrido:	294,90 Kms.	100%
3.2	Número total de tramos cronometrados:	12	
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	97,04 Kms.	32,91%
3.4	Distancia total de tramos de enlace:	197,86 Kms.	67,09%
3.5	Número de Etapas:	2	
3.6	Número de Secciones:	5	
3.7	Número de Tramos a reconocer	7	

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

- 4.1** Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 4 de las Prescripciones Comunes de la FCA, Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias Rallies de Asfalto 2025 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.
- 4.2** Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7 y 255.5.8.5 del Anexo J del CDI, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6).
- 4.3** Limitación de elementos mecánicos: Solo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.
- 4.4** El competidor es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la competición.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00** horas del **Miércoles 07/05/25**. El único boletín válido es el colgado en la página del Rally, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

- 5.2** El número máximo de inscritos se fija en 80 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 15.4 del Reglamento Deportivo del Súper Campeonato de España de Rallyes (en adelante S-CER) 2025.
- 5.3** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del CDI.
- 5.4** Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante expedida por su federación correspondiente, valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante FIA.
- 5.5** Durante el transcurso de la competición, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo de a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- 6.1.1** Con la publicidad propuesta por el Organizador: **330 € + 60€ del GPS**
Shakedown 150€
- 6.1.2** Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **Derechos dobles**
- 6.1.3** El pago de los derechos de inscripción deberá ser realizado:

Telemáticamente a través de la página web del rally (www.elmuroracing.com) mediante tarjetas crédito o débito, son admisibles (Visa y MasterCard).

Si a un participante le fuese imposible realizar el abono por el medio establecido, debe contactar con la secretaria del comité organizador (info@elmuroracing.com) para pedir que le faciliten una alternativa de pago

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada:

- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Si no va acompañada de los derechos de inscripción.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.3.1** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2** En caso de que el rallye no se celebrara.
- 6.3.3** El Organizador podrá reembolsar hasta un 90% de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye.

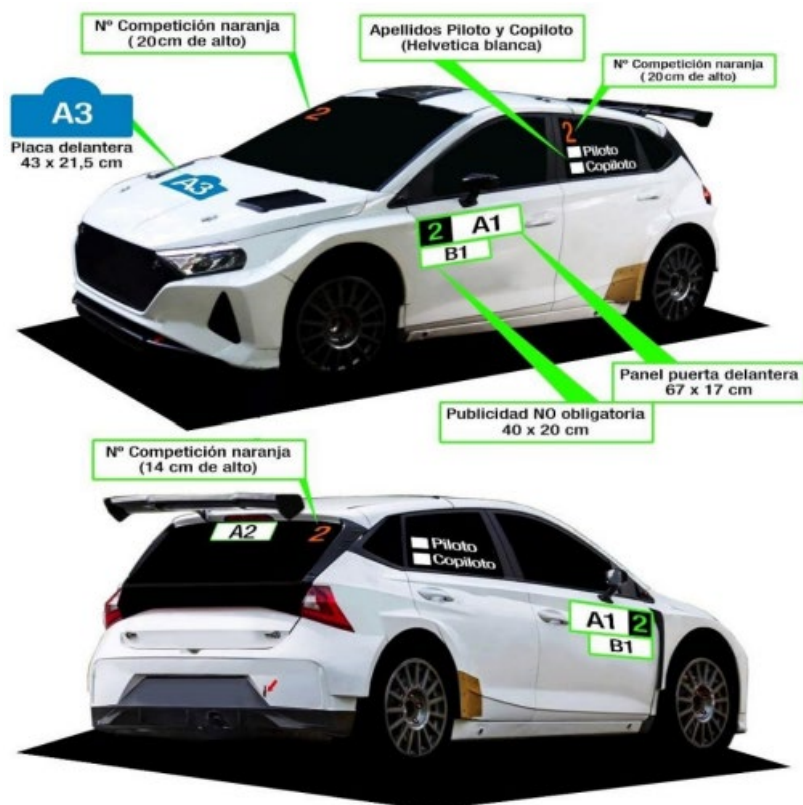
6.4 La organización, a través de la FIALP, ha contratado con ALLIANZ Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza las coberturas establecidas por siniestro para daños corporales y para daños materiales según la Ley 21/2007 y R.D. 1507/2008, de 12 de Septiembre; cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y de la celebración del rallye, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.

6.5 El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el Parque Cerrado y cesará al final de la Competición o desde el momento del abandono o de la descalificación de carrera.

6.6 Se recuerda a los concursantes que, únicamente, los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc...) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencias, parques cerrados, pódium, etc..., durante el desarrollo del Rallye.

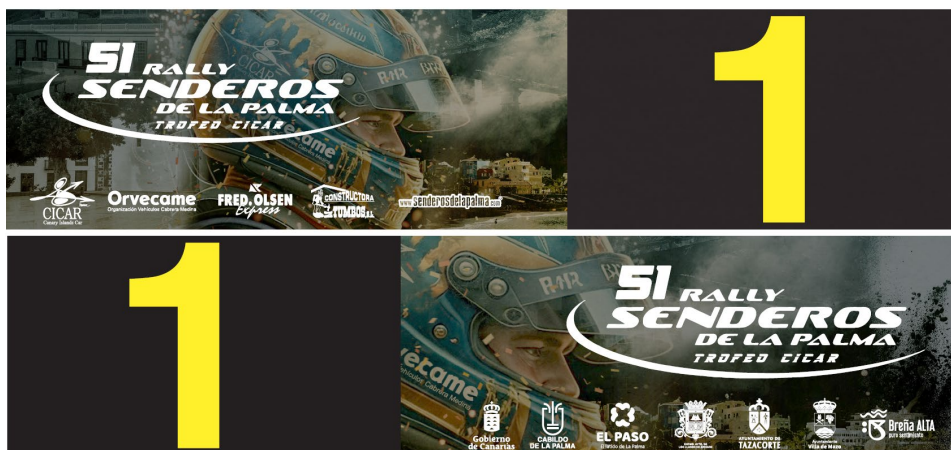
Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:



A1 Publicidad OBLIGATORIA (Junto Nº Competición)

Número de competición y publicidad ubicado conforme a lo dispuesto en el Art. 5 del Anexo 7 del S-CER 2025



A2 y A3 Placa del rally

No aplican

B1 Publicidad NO OBLIGATORIA

No aplica

C Números de competición naranjas

Se deberán colocar en las ventanillas laterales traseras y en el cristal trasero del vehículo en lugar visible según consta en el gráfico.

7.2 No está permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización del Organizador de la competición, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, pudiendo ser sancionada, como mínimo con una multa, a criterio de los Comisarios Deportivos.

7.3 Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:

7.3.1 * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.

7.3.2 * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.

7.3.3 * No impida la visión del equipo a través de los cristales.

7.3.4 * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las competiciones de los Campeonatos FIA de Rallies y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

7.4 Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rally están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria.

No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

7.5 Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:

7.5.1 Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.

7.6 Las publicidades que llevarán en este espacio serán las que determine la Organización.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLY

8.1 OBLIGACIONES GENERALES

- 8.1.1** Los participantes deberán utilizar cascos, Hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. En el momento de su presentación a las verificaciones técnicas se procederá al control de los cascos y vestimenta ignífuga reglamentaria. Se podrán realizar otros controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión podrá conllevar la descalificación.
- 8.1.2** Será obligatoria la presencia del equipo en el briefing programado debiendo firmar su asistencia, así como en la foto oficial de la competición y en las ruedas de prensa y firmas de autógrafos programados por la organización.
- 8.1.3** El uso de calentadores no está permitido (Art. 21.1.4 S-CER).
- 8.1.4** En todo momento de la competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rally todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Comité de Disciplina Deportiva de la F.C.A.
- 8.1.5** Se publicará una lista con los horarios de las verificaciones técnicas que se realizarán por orden numérico descendente, excepto los que participarán en el Shakedown que lo harán en primer lugar.
- 8.1.6** La utilización de BANDERAS ROJAS ELECTRÓNICAS, así como el uso de banderas ("roja" y otras en su caso) por parte de los comisarios de ruta, quedará recogido en el RP de cada Competición. Será de aplicación el artículo 15 de las PPCC-FCA, 9.25 y 9.26 del Reglamento Deportivo del CCRA 2025.
- 8.1.7** Por motivos logísticos se establece un control horario de entrada a la Verificaciones Técnicas Previas cuyo incumplimiento acarreará las Sanciones previstas en el Art. 7.2 de Las Prescripciones Comunes para todas las competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo 2025.
- 8.1.8** Por motivos operativos a los controles horarios de entrada de la asistencia final del Rally (11A), se podrá acceder con adelanto al

tiempo previsto, si se realiza con retraso la penalización será la prevista para el resto de controles horarios del Rally.

8.1.9 Por motivos de seguridad y a criterio de la dirección de carrera se podrán variar los horarios previstos por la Organización.

8.2 PENALIZACIONES:

8.2.1 Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el ANEXO 1 del Reglamento Deportivo del SuperCampeonato de España de Rallies de Asfalto 2025, así como en las Prescripciones Comunes de la FCA y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallies de Asfalto 2025.

8.2.2 Las penalizaciones serán expresadas oportunamente en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las competiciones especiales, más cualquier otra penalización impuesta durante todo el recorrido del Rally.

8.2.3 Queda terminantemente prohibido bajo penalización de 15 segundos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones, ...etc.), en las Zonas de Control del Rally, excepto en las zonas habilitadas para ello (art. 8.6 del presente reglamento).

8.2.4 Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando este no está presente.

8.3 HORA OFICIAL DEL Rally

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la prueba

8.4 CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en la Av. Islas Canarias, 12-16, 38750 El Paso, el jueves 15 de Mayo de 2025 a las 20:30 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos. Se publicará una lista de vehículos autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida. La Ceremonia de Salida se hará por orden numérico descendente, los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios. El intervalo de salida será adaptado por el Director de Carrera al desarrollo de la ceremonia.

Si un equipo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de Salida por

causa de fuerza mayor, se le permitirá tomar la salida en el Rally a su hora de salida prevista, y siempre y cuando lo haya notificado al Director de Carrera, con el visto bueno de los Comisarios Deportivos y correspondiente penalización si procediese, y haya pasado las verificaciones técnicas pertinentes

La Ceremonia de Salida se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artº 14.2 de Las Prescripciones Comunes para todas las competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo 2025.

8.5 REFUELLING

Además de en las zonas señalizadas al efecto quedan autorizadas todas las estaciones de servicio ubicadas en el itinerario descrito por el Rutómetro del Rally, estando prohibido la realización del Refuelling en lugares distintos a los expresamente recogidos en el presente Reglamento Particular.

8.6 ZONA DE CALENTAMIENTO DE NEUMÁTICOS

En virtud del artículo 13.1 de las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo, se establecen las siguientes zonas de calentamiento de neumáticos, las cuales se indican en el road book



Fuera de estas zonas, en cualquier parte del recorrido de la prueba, está terminantemente prohibido realizar estas maniobras, aplicándose las penalizaciones correspondientes.

TC 1-3: una distancia para calentamiento, debidamente señalizada, de 300 metros antes del C.H.

TC 2-5: una distancia para calentamiento, debidamente señalizada, de 238 metros antes del C.H.

TC 4: una distancia para calentamiento, debidamente señalizada, de 300 metros antes del C.H.

TC 6-9: una distancia para calentamiento, debidamente señalizada, de 300 metros antes del C.H.

TC 7-10: una distancia para calentamiento, debidamente señalizada, de 280 metros antes del C.H.

TC 8-11: una distancia para calentamiento, debidamente señalizada, de 300 metros antes del C.H.

8.7 CHICANES

Se estará a lo dispuesto en el artículo 9.29 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2025 y las penalizaciones que correspondan según el Reglamento Deportivo del Súper Campeonato de España de Rallyes 2025:

Chicane 1 Shakedown: a 1,08 Km de la salida.

Chicane 2 Shakedown: a 2,04 Km. de la salida.

Chicane TC 1-3 Hola El Paso: a 3,30 Km de la salida del TC.

Chicane TC 2-5 Tazacorte–Valle de Aridane, a 2,57 Km. de la salida del TC.

Chicane TC 8-11 Breña Alta Puro Sentimiento: a 2,36 Km. de la salida del TC

Chicane TCE Los Llanos de Aridane-Terraza La Pasarela: a 1,18 Km. de la salida del TC.

8.8 TCE – Los Llanos de Aridane – Terraza Pasarela

El tramo cronometrado denominado Los Llanos de Aridane – Terraza Pasarela tiene la consideración de tramo espectáculo por lo que se aplicará la normativa relativa a ello (artículo 9.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2025).

8.9 SHAKEDOWN

Los vehículos inscritos en el Shakedown llevarán instalado UN GPS de seguridad. En el enlace la velocidad máxima será de 80 km/h, salvo velocidad genérica o específica menor de la propia vía y deberán cumplir con la totalidad de las normas de circulación. Cualquier infracción observada o que quede constatada al respecto será sancionada por el Colegio de CCDD de la prueba

8.10 PREMIOS Y TROFEOS:

La entrega de trofeos se celebrará en el Pódium de Llegada del Rally y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

8.9.1 Los Trofeos no serán acumulables.

8.9.2 Los participantes con derecho a trofeo, serán los únicos en subir a la rampa-pódium en el orden establecido por la organización, el resto de participantes el acceso al mismo por orden de clasificación y a efectos de Photocall.

8.9.3 Queda expresamente prohibido el acceso al pódium a cualquier miembro del equipo que no disponga de licencia federativa en curso.

8.9.4 Los equipos galardonados después de la última zona de asistencia se ubicarán en el pre-parque de fin de Rally, el resto de equipos se dirigirán al parque cerrado, hasta que sea organizado y autorizados por la organización para su paso por el pódium de llegada a efectos de efectuar el photocall, aquellos equipos que lo deseen.

8.9.5 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:



Clasificación General 1º, 2º y 3º Trofeo

Clasificación Categorías 1º de cada Categoría Trofeo

Clasificación Trofeo de Promoción 1º, 2º y 3º Trofeo

Clasificación equipos Palmeros: al primer clasificado

Clasificación equipos C.D. El Muro Racing: 1er clasificado

Trofeo Junior FCA 2025

Trofeo Junior FIALP 1º, 2º y 3º



Art. 9 ITINERARIO-HORARIO

ITINERARIO HORARIO - 51 RALLY SENDEROS DE LA PALMA								
Shakedown (Viernes, 16 de mayo de 2025)								
CH	Localización	Kms.	Kms.	Kms.	Tiempo	Hora		Km/h
TC		T.C.	Enlace	Totales	(min)	1°		
	Verificaciones					8:30		
	Entrada de Asistencia Shakedown		14,64	14,64				
	Salida de Asistencia Shakedown							
CH SD			0,94	0,94		11:30		
SD	SHAKEDOWN TAZACORTE	3,10				11:33		
	Entrada Parque Cerrado - El Paso		10,10	13,20				
PROGRAMA HORARIO								
CH	Localización	Kms.	Kms.	Kms.	Tiempo	Hora		Km/h
TC		T.C.	Enlace	Totales	(min)	1°		
0	Salida Parque Cerrado - El Paso					18:08		
0A	Entrada de Asistencia		1,18	1,18	7'	18:15	SECCIÓN 1	10,1
0B	Salida de Asistencia				35'	18:50		
1			3,42	3,42	10'	19:00		
TC 1	HOLA EL PASO	6,31				19:03		
2			23,86	30,17	45'	19:48		40,2
TC 2	TAZACORTE - VALLE DE ARIDANE	10,44				19:51		
2A	Entrada Reagrupamiento - Los Llanos		2,59	13,03	27'	20:18		29,0
2B	Salida Reagrupamiento - Los Llanos				60'	21:18		
E			3,76	3,76	10'	21:28		
TCE	LOS LLANOS DE ARIDANE - TERRAZA PASARELA	2,00				21:31	SEC. 2	13,3
2C	Entrada Parque Cerrado Nocturno - Los Llanos		0,21	2,21	10'	21:41		

Etapas	Nº de Tramos	Dist. Tramo	Dist. Enlace	Dist. Total	%
1	3	(18,75)	(35,02)	53,77	34,9%

ITINERARIO HORARIO - 51 RALLYE SENDEROS DE LA PALMA							
ETAPA 2 - SECCIÓN 3, 4 y 5 (Sábado, 17 de mayo de 2025)							
CH	Localización	Kms. T.C.	Kms. Enlace	Kms. Totales	Tiempo (min)	Hora 1º	Km/h
2D	Salida Parque Cerrado - Los Llanos					8:00	24,7
2E	Entrada Asistencia - El Paso		8,23	8,23	20'	8:20	
Asistencia 'A' - EL PASO						30'	
3F	Salida Asistencia - El Paso					8:50	
3			3,42	3,42	10'	9:00	
TC 3	HOLA EL PASO	6,31				9:03	20,5
4			16,24	22,55	45'	9:48	30,1
TC 4	LAS MANCHAS - VOLCÁN TAJOGAITE	5,24				9:51	33,4
5			8,68	13,92	25'	10:16	
TC 5	TAZACORTE - VALLE DE ARIDANE	10,44				10:19	
5A	Entrada Reagrupamiento - El Paso		7,12	17,56	35'	10:54	30,1
5B	Salida Reagrupamiento - El Paso				25'	11:19	18,8
5C	Entrada Asistencia - El Paso		1,57	1,57	5'	11:24	
Asistencia 'B' - EL PASO		(21,99)	(37,03)	59,02	30'		
5D	Salida Asistencia - El Paso					11:54	
6			10,63	10,63	30'	12:24	
TC 6	LAS MANCHAS - FRED OLSEN EXPRESS	8,88				12:27	21,3
7			18,47	27,35	40'	13:07	41,0
TC 7	TIGALATE - VILLA DE MAZO	6,55				13:10	30,4
8			11,21	17,76	35'	13:45	
TC 8	BREÑA ALTA PURO SENTIMIENTO	12,72				13:48	
8A	Entrada Reagrupamiento - El Paso		16,81	29,53	50'	14:38	35,4
8B	Salida Reagrupamiento - El Paso				25'	15:03	18,8
8C	Entrada Asistencia - El Paso		1,57	1,57	5'	15:08	
Asistencia 'C' - EL PASO		(28,15)	(58,69)	86,84	30'		
8D	Salida Asistencia - El Paso					15:38	
9			10,63	10,63	30'	16:08	
TC 9	LAS MANCHAS - FRED OLSEN EXPRESS TC PLUS	8,88				16:11	21,3
10			18,47	27,35	40'	16:51	41,0
TC10	TIGALATE - VILLA DE MAZO	6,55				16:54	30,4
11			11,21	17,76	35'	17:29	
TC 11	BREÑA ALTA PURO SENTIMIENTO	12,72				17:32	
11A	Entrada Asistencia - El Paso		16,10	28,82	50'	18:22	34,6
Asistencia 'D' EL PASO		(28,15)	(56,41)	84,56	10'		12,4
11B	Salida Asistencia - El Paso					18:32	
11C	Fin Rallye Podium		2,48	2,48	12'	18:44	

Etapas	Nº de Tramos	Dist. Tramo	Dist. Enlace	Dist. Total	%
2	9	(78,29)	(162,84)	241,13	32,5%

TOTALES					
Etapas	Nº de Tramos	Dist. Tramo	Dist. Enlace	Dist. Total	%
1	3	(18,75)	(35,02)	53,77	34,9%
2	9	(78,29)	(162,84)	241,13	32,5%
TOTAL:	12	(97,04)	(197,86)	294,90	32,9%

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS

Se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo para la temporada 2025. Todo equipo de otras islas que desee reconocer los días previos a la competición, según le permite la reglamentación, tendrá que solicitar autorización a la Federación correspondiente al ámbito de la competición por escrito.

2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el 51º Rally Senderos de La Palma, está previsto un Parque de Asistencia ubicado en el Centro empresarial e industrial de La Palma; Av. Venezuela, 1, 38750 El Paso.

<https://www.google.es/maps/place/?data=!4m2!3m1!1s0xc6bf3b070cd7179:0x46b7a8abfada f3b8?sa=X&ved=1t:8290&ictx=111>

Observaciones: Se emplearán los aparcamientos exteriores al complejo industrial, así como el interior de la nave número 4 y parte de la Avda. Venezuela, si fuera necesaria. Además, después del CH de salida del Parque de Asistencia, irá emplazado el refuelling

3 PARQUE CERRADO

- Parque Cerrado Jueves, viernes y sábado: El Paso
Dirección: Av. Islas Canarias, 5, 38750 El Paso.
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/EjCtHtvtnb46ScYi9>
- Parque Cerrado viernes noche: Los Llanos de Aridane
Dirección: Plaza Juan Pablo II, 38760, Los Llanos de Aridane.
Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/DVYHeTZdTkTPg6BP6>

4 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Obligaciones de los participantes:



Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 del Supercampeonato de España de Rallies S-CER 2025)

De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 (Art. 3 del Anexo 3 del (Art. 3 del Anexo 3 del Supercampeonato de España de Rallies S-CER 2025), se recuerda a los

participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" "OK" incluidos en el Road-Book.

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes. Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante el número del teléfono de Emergencia de Dirección de

Carrera durante el desarrollo del Rally. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de obstaculización de la vía y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo a través de los medios telemáticos disponibles (Móvil, GPS, etc...), y de no ser posible, en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACIÓN de la carrera.

5 RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas -
- Secretaría permanente del Rally.
- Salidas del Rally.
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rally.

El planning y los horarios se facilitarán a través del Tablón Oficial de Avisos.



D. Cecilio Lorenzo Garde

Tfno: 649 947 880

IRÁ IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR VERDE



ANEXO - 1 TRAMO CRONOMETRADO PLUS (T.C. PLUS)

Se incluye un TC Plus con el propósito de mejorar la cobertura de televisión e Internet.

Las características de dicho tramo son:

- El Tramo designado es el T.C. 9 Las Manchas – Fred Olsen 8,88 Km.
- El cronometraje será a la milésima, para así evitar los empates. Para la clasificación final sólo se tendrá en cuenta la décima.
- Se establecerá una clasificación del TC Plus, donde se incluirán todas las penalizaciones en las que se incurran en el desarrollo del mismo, (CH de salida, salida falsa, etc.).
- Si el TC Plus se interrumpiera parcial o definitivamente, los Comisarios Deportivos podrán decidir el que otorguen o no los puntos.

